

Es urgente actualizar el programa de respuesta a contingencias atmosféricas.

**SELENE MARTÍNEZ GUAJARDO**  
@observatoriomty



# Nuevo León y el viejo fantasma

Cuenta la leyenda que en Nuevo León existe un *fantasma* cuyo objetivo es alertar durante periodos de alta contaminación del aire para: a) proteger a la población y b) indicar las acciones que cada fuente emisora debe implementar para disminuir la generación de contaminantes atmosféricos que dañan nuestra salud y, con ello, evitar que estos periodos empeoren y/o se prolonguen.

Este viejo *fantasma* proclama hoy más que nunca renacer en otro cuerpo donde sea escuchado y cumpla su función, la cual recae completamente en manos del Estado: proteger la salud de más de 5.3 millones de habitantes ingresando entre 9 mil y 13 mil litros de aire diariamente a sus pulmones, los órganos más expuestos a la contaminación del aire.

¿Qué necesita este Programa para ser efectivo?

Entre lo más importante, comunicarse anticipada y masivamente un día antes del episodio, utilizando pronósticos de calidad del aire para disminuir la exposición de las personas, no importando dónde estén, cuántos años tengan, a qué se dediquen o de qué sabor les guste su nieve.

Su actualización es urgente para integrar en él la evidencia en salud más reciente y, con ello, establecer criterios de decreto preventivos y oportunos.

Hoy en día ya contamos con nuevos lí-

mites saludables para cada contaminante establecidos por la Organización Mundial de la Salud en 2021, también por la normativa mexicana de salud ambiental en 2023, y hasta tendremos un nuevo Índice de Aire y Salud en vigor a mediados de este año 2024.

A pesar de todos estos avances nacionales y globales, actualmente los valores para decretar una alerta o contingencia en el área metropolitana de Monterrey son (por no decir sinsentido) muy elevados, elaborados de forma compleja a partir de normas antiguas (2014) y metas de la edad del dinosaurio, a pesar de haberse hecho en 2020.

Eso quiere decir que somos seres vulnerados ante un *fantasma* que en lugar de protegernos nos enferma y nos cuesta, restándonos años de vida y calidad de vida mientras el circo sigue.

Otro de los aspectos que el Programa debe contemplar es la acción obligatoria de cada sector para reducir sus emisiones al aire. Es decir, no sólo se trata de cómo cuidarse, sino también de cómo cuidar a los demás.

Tareas tan evidentes como la reducción de operaciones industriales, la prohibición de quemas y del uso de ciertos combustibles, la delimitación de ciertos vehículos a circular o la suspensión de obras de construcción y pavimentación son sólo algunas que deben planificarse con anticipación.

El caso de Ciudad de México es un

ejemplo de que sí se pueden impregnar en las dinámicas del día a día de la población aquellas acciones específicas que le corresponden a cada fuente emisora, en razón del nivel de contingencia.

Se usan la ciencia, la regulación y la comunicación efectiva para hacer lo que se tiene que hacer, sin titubeos, porque la salud de las personas es un motivo más poderoso que la falta de una norma federal que te dicte cómo hacer tu Programa.

Mientras Nuevo León extiende lonas simbólicas frente a fuentes fuera de su jurisdicción que le siguen jugando sucio, el abandonado *fantasma* sigue rondando los pasillos de nuestra metrópoli de amaneceres rojizos, gritando en sordo, menospreciado por las propias manos de quien sí puede hacer algo por él.

A la par, estados como Baja California lo clonan para cometer el mismo error que nosotros, ¡y sin esfuerzo alguno!

Nuestro Estado, queramos o no, está poniendo un ejemplo a otros estados de México. ¿Orgullo o vergüenza? Eso dependerá de qué tan informada esté la ciudadanía y cuánto amor propio nos tengamos: si apreciamos o despreciamos nuestra salud.

Démosle de una vez por todas la paz a ese *fantasma* que sólo divaga y confunde. Que descanse y se lleve, sin duelos, tantos recreos erróneamente suspendidos, todos los avisos tarde y los pasos en falso que tantos días hicieron que limpiáramos el aire con nuestros pulmones.

Que su partida arranque los titubeos de las autoridades y marque el final de la indiferencia hacia la población más susceptible y vulnerable.

Hagamos que su renacimiento sea la consecuencia del trabajo en equipo, de la voz ciudadana y experta que quiere cuidarse a sí misma y a la comunidad.

La autora es directora ejecutiva del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire del Área Metropolitana de Monterrey.